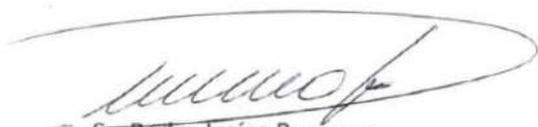


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES DEL LITORAL RELIT S. A.. "CELEBRADA EL VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Julio del dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en el Edificio Amazonas ubicado en las calles Victor Manuel Rendon 401 y Cordova, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la Compañía RELIT S. A.: Srta Alexa Maria Isaias Adum, por sus propios derechos propietario de ocho acciones (8) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Pedro José Isaiás Adúm propietario de setecientos noventa y dos acciones (792) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una .-Preside la sesión su titular señor Pedro Isaiás Bucaram en calidad presidente y actúa de Secretario el Sr. Pedro Isaiás Adúm.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de la ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aprobación de los estados financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Econ. Dahiana Lombeida Olaya,.- Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondiente los accionistas deciden por unanimidad: a) Aprobación de los Estados Financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Econ. Dahiana Lombeida Olaya,.- No Habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.-Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con el Presidente e infrascrito Secretario que certifica.-



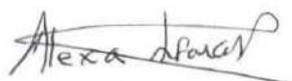
Sr. Pedro Isaiás Bucaram
Presidente de la Junta – Gerente



Sr. Pedro Isaiás Adúm
Secretario de la Junta- Accionista



Pedro J. Isaiás Adúm
Accionista



Srta. Alexa Isaias Adum
Accionista